teniendo por objeto reconocer públicamente y premiar los méritos basados en el esfuerzo y trabajo de aquellos alumnos y alumnas de centros educativos de bachillerato de nuestra ciudad que obtengan un excelente resultado académico en las citadas pruebas selectivas, convocatoria ordinaria del mes de junio de 2023.

VENGO EN ORDENAR la Convocatoria de la XIX EDICIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS A LOS ESTUDIANTES DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS DE BACHILLERATO DE MELILLA CON LOS MEJORES RESULTADOS ACADÉMICOS TRAS LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, CONVOCATORIA DE JUNIO, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023, con estricta sujeción a las bases aprobadas.

Las cuantías de los premios establecidos en la $^{\circ}$ 2 se efectuarán con cargo a Aplicación Presupuestaria 2023 14/32000/48900. Retención de Crédito 120230006576 del 01/03/2023 con dotación total de 19.000 euros."

Lo que se publica en el Boletín Oficial de Melilla para general conocimiento.

Melilla 31 de mayo de 2023, El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, Juan León Jaén Lara

BOLETÍN: BOME-B-2023-6075 ARTÍCULO: BOME-A-2023-523 PÁGINA: BOME-P-2023-1764